

ANEXO III

a) Por no haberse incorporado a la realización de la fase de prácticas

Nombre y apellidos	DNI	NRP
<i>Inglés</i>		
Miguel Angel Buján Gómez	14.705.731	-
Adoración Martínez Meroño	51.361.988	-

b) Por no haber sido aceptada su renuncia en la Comunidad Autónoma de Canarias

Nombre y apellidos	DNI	NRP
<i>Física y Química</i>		
Elisa Moratinos Espinosa	43.608.707	-

26003 ORDEN de 27 de octubre de 1989 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a don Francisco Roldán López.

Por Orden de 12 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se convocó, con carácter general, concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta la Resolución de 14 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y de conformidad con la base XI de la Orden de 12 de marzo ya citada,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en la asignatura de «Matemáticas» a don Francisco Roldán López, número de Registro de Personal 0516300402-A0536.

Segundo.—El opositor nombrado a través de la presente Orden se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1989, y percibirá el sueldo y demás emolumentos que le corresponde, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos del Estado.

Tercero.—Si el opositor ya fuera funcionario de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Contra la presente Orden el interesado podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 27 de octubre de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

UNIVERSIDADES

26004 RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a doña María Luisa Gómez Moreno.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universi-

dad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponde, a doña María Luisa Gómez Moreno, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía.

Málaga, 9 de octubre de 1989.—El Rector, José María Martín Delgado.

26005 RESOLUCION de 10 de octubre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Joaquín Gómez Gómez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina».

Vista la propuesta elevada con fecha 8 de septiembre de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 14 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, Estomatología, Radiología y Medicina Física, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Joaquín Gómez Gómez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Joaquín Gómez Gómez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, Estomatología, Radiología y Medicina Física de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de octubre de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

26006 RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Vicente Enrique Caballo Manrique Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a don Vicente Enrique Caballo Manrique, Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Granada, 11 de octubre de 1989.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

26007 RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Rafael González González, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 27 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Rafael González González, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», en el Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.